

administración de justicia**JUNTAS ELECTORALES DE ZONA****MANZANARES****EDICTO**

Doña Marta Hernández LaFuente, presidenta de la Junta Electoral de Zona de Manzanares (Ciudad Real),

Hago saber:

Que, en la sesión celebrada en el día de hoy, la Junta Electoral de Zona de esta Ciudad, ha quedado constituida, definitivamente, de la forma que a continuación se indica:

- Presidente: Doña Marta Hernández LaFuente, Juez de 1ª Instancia e Instrucción núm. 1 de Manzanares.

- Vocales: Don Raúl Sánchez González, Juez de 1ª Instancia e Instrucción núm. 2 de Manzanares.

Don Miguel Rodríguez Jiménez Juez de Paz de San Carlos del Valle.

Don Alfonso Menchen Valdepeñas Abogado, y

Don Luis Ángel López de la Manzanara Cano Abogado.

- Secretario: Don José Ricardo Rosales Prieto, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción núm. 2 -Decano-, de Manzanares.

Y para que sea publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia, de conformidad con lo determinado en el art. 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, se extiende el presente en Manzanares, a veintiuno de mayo de 2024

La Presidente.- El/La Secretario(a).

Anuncio número 1859